

**3112** *RESOLUCION de 11 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Cigales (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, número 58/94, de 30 de diciembre, ha sido nombrada funcionaria de carrera para ocupar la plaza de Auxiliar administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Cigales (Valladolid), clasificada en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, doña María Dolores Sánchez Témez, con documento nacional de identidad número 9.295.319.

Cigales, 11 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Rosario Caballero Yéboles.

**3113** *RESOLUCION de 11 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Riotorto (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Especiales.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1994, se nombró a don José Antonio Uz Cortón, con documento nacional de identidad número 76.570.525, como personal funcionario para la siguiente plaza:

Denominación: Operario de Servicios Especiales. Grupo E. Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Riotorto, 11 de enero de 1995.—El Alcalde, José López Cabodevila.

**3114** *RESOLUCION de 11 de enero de 1995, del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 9 de enero en curso, se ha efectuado el nombramiento definitivo como funcionario de carrera a favor de don Ramón Jiménez Martínez para la plaza de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo de clasificación D.

San Clemente, 11 de enero de 1995.—El Alcalde, Francisco Sevillano Bonillo.

**3115** *RESOLUCION de 11 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de cinco Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al afecto y mediante Decreto de esta Alcaldía de 29 de diciembre de 1994, aceptando la propuesta del Tribunal calificador, se ha resuelto:

Primero.—Nombrar a doña María Dolores Rosique García, con documento nacional de identidad número 74.356.991, funcionaria de carrera en propiedad de este Ayuntamiento como Auxiliar de Administración General.

Segundo.—Nombrar a doña Isabel Soto Meroño, con documento nacional de identidad número 22.948.016, funcionaria de carrera en propiedad de este Ayuntamiento como Auxiliar de Administración General.

Tercero.—Nombrar a don José Cerdán Noguera, con documento nacional de identidad número 22.976.302, funcionario de carrera

de este Ayuntamiento como Auxiliar de Administración General.

Cuarto.—Nombrar a doña Dolores Armero Martínez, con documento nacional de identidad número 22.912.360, funcionaria de carrera en propiedad de este Ayuntamiento como Auxiliar de Administración General.

Quinto.—Nombrar a doña María José Celdrán Jiménez, con documento nacional de identidad número 22.957.752, funcionaria de carrera en propiedad de este Ayuntamiento como Auxiliar de Administración General.

Sexto.—Publicar esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Torre-Pacheco, 11 de enero de 1995.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

**3116** *RESOLUCION de 11 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Instalaciones.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de 30 de diciembre de 1994, ha sido nombrado funcionario de carrera para ocupar la plaza de Operario de Instalaciones Deportivas y Municipales del ilustrísimo Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén), clasificada en el grupo E, según artículo 25 de la Ley 30/1984, don Esteban Antolínez Herrera, con documento nacional de identidad número 26.404.643.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreperogil, 11 de enero de 1995.—El Alcalde, José Villar Crespo.

**3117** *RESOLUCION de 13 de enero de 1995, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de Policía Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Policía Local, clase Guardia (oferta pública de empleo de 1993):

Don Miguel Angel Arcos Martínez, con documento nacional de identidad número 73.765.421.

Don Salvador Morera Bertoméu, con documento nacional de identidad número 73.915.753.

Oliva, 13 de enero de 1995.—El Alcalde, Vicent M. Monzonis i Torres.

## UNIVERSIDADES

**3118** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, convocadas por Resolución de 16 de mayo de 1994 de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rector, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 5/1993, de 1 de julio de creación de la Universidad de Jaén y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén a la aspirante aprobada que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera, la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarse ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción, o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá la interesada interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 23 de noviembre de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

#### ANEXO

##### A la Resolución del Presidente de la Comisión Gestora

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 16 de mayo de 1994 de la Presidencia de la Comisión Gestora, se nombra funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública a:

Apellidos y nombre: García Almagro, María Teresa. Número de Registro Personal: 2592640846 A7505, con destino en la Universidad de Jaén, Biblioteca General, Campus «Las Lagunillas».

**3119** RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Analistas Informáticos de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas Informáticos de la Universidad de Jaén, convocadas por Resolución de 16 de mayo de 1994, de la Universidad de Jaén («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 5/1993, de 1 de julio de creación de la Universidad de Jaén y a propuesta del Tribunal Calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Analistas Informáticos de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa,

de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción, o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 5 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

#### ANEXO

##### A la Resolución del Presidente de la Comisión Gestora

De conformidad con lo establecido en la base 7.6, de la Resolución de fecha 16 de mayo de 1994 de la Presidencia de la Comisión Gestora, se nombran funcionarios de la Escala de Analistas Informáticos a:

Apellidos y nombre: Cabrero Bueno, Adelaida. Número de Registro de Personal: 2600095402 A7509, con destino en la Universidad de Jaén, Campus «Las Lagunillas».

Apellidos y nombre: Quesada Blázquez, Encarnación. Número de Registro de Personal: 2424643868 A7509, con destino en la Universidad de Jaén, Campus «Las Lagunillas».

**3120** RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Cristina Mendaña Cuervo Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado», de 21 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden, de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Cristina Mendaña Cuervo Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al departamento de Dirección y Economía de la Empresa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 15 de diciembre de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.